

21 de Agosto En la Villa de Athama endiuz, y nue
diaz del mes de Julio de mill e diez e
Cinquenta e un año. ante yo el Sr. D. Juan de
11 de Agosto Sr. Joseph Solana Ocho, y D. Juan de
caso de Cibanco, y Munera Alcalde
Ordinario, Sr. Juan de Marcos Navajero
Sr. Pedro Espinosa de los Monteros,
Blas de Cano bay, y Alde, y Sr. Benito
Gill Diaz de Cano bay Negidoy, Cony
Justicia, y Regim. de la yslando en
Junta. Junto, comparecio Sr.
Garcia Navajero. Mayor de Athama, y
Oficio que en Cumplim. de lo mandado
en el Acuerdo del dia quince de Julio
sentó Sr. que yo le hizo saber, a su
estado la obra en el trayon, y
que en el se expuso, en lo que se han
estado cinquenta e ocho de
forma. Ay Carretada de Hierro
piedras de Compra, y Conduccion de
y siete de su salario sy de el
el Amajador cinco de el de dos
ochos de Reales de Reales, y Conduccion
deytor adho trayon, y parte de tho. de
adho. Caño doce de el y pla. que cony
ay to Certificica y firma. Cony
Merced de Sr. de lo que en el
de la Certificica. Mandado
con seguir cony en el Acuerdo
que la medida se libe mano a

